**MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA**

Leyendo la obra LA LUCHA DEL PUEBLO MEXICANO POR SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES, en el afán de buscar nuevos indicios o elementos que dictaran un nuevo entender de la historia de México, se encontró con un documento trascendental para la misma historia: Una excomulgación realizada al PADRE DE LA PATRIA, Miguel Hidalgo y Costilla.

Esta excomunión que a continuación se plasma es con el objetivo de provocar a la reflexión en la población que los motive a investigar sobre ¿lo que llevo a la Iglesia a emitir esta atrocidad? e inclusive llevo a las autoridades la decisión de darle muerte fusilándolo, cercenar su cabeza, colocarla en una jaula de hierro y colgarla en un ángulo de la Alhóndiga de Granadita.

Era el 30 de julio de 1811, a las siete de la mañana, Miguel Hidalgo fue conducido al sitio de su ejecución. Varios investigadores dicen que el Padre de la Patria repartió dulces entre los integrantes del pelotón de fusilamiento, dio la bendición a cada uno y les otorgó su perdón a quienes lo fusilarían.

Otros estudiosos dictan que Miguel Hidalgo se negó a ser vendado como a sentarse de espaldas al pelotón.

Se dio la orden y con ella la primera descarga llegó, pero no toco el corazón del caudillo; la segunda descarga fue ordenada, esta lo hizo rodar por el suelo, pero aún vivía, fue necesario darle tres tiros más para terminar con la existencia del independentista clerical.

El cuerpo ensangrentado de Hidalgo fue expuesto al público afuera de la prisión. Un motivo para dictar a la población lo que les pasaría a todo revoltoso y revolucionario.

Aseguran estudiosos que la cabeza del caudillo fue cercenada por un tarahumara, mediante una gratificación ordenada por unos jerarcas clericales y de la milicia.

Además, no se debe olvidar que en cada uno de los tres ángulos de la Alhóndiga fueron expuestos también las cabezas de Allende, Aldama y Jiménez.

No había tregua es *La era de la lucha del Espíritu contra la Razón*, era 1810. La cerrazón dominaba la escena nacional. Pronto iba a cambiarse eso.

La furia condenatoria de la Iglesia y las atrocidades de pensamiento aun más son superadas a cualquier otra etapa de la historia de México con la siguiente condenatoria del clero mexicano:

EXCOMULGACIÓN DE HIDALGO

En el nombre de todas las deidades del directorio celestial…

|  |
| --- |
| ”Sea condenado Miguel Hidalgo y Costilla, ex cura del pueblo de Dolores, le excomulgamos y anatematizamos desde las puertas del Santo Dios Todo Poderoso, le separamos para que sea atormentado, despojado... Que el Padre que creó el hombre le maldiga, que el hijo que sufrió por nosotros le maldiga; que el Espíritu Santo que se derrama en el bautismo le maldiga; que la Santa Cruz de la cual descendió Cristo triunfante sobre sus enemigos, le maldiga: que María santísima, Virgen siempre y Madre de Dios, le maldiga; que todos los Ángeles, Príncipes y Poderosos y todas las Huestes Celestiales, le maldigan; que San Juan el precursor, San Pedro, San Pablo, San Andrés y todos los otros Apóstoles de Cristo juntos, le maldigan y el resto de los discípulos y evangelistas, quienes son su predicación convirtieron al universo y la admirable compañía de mártires y confesores, quienes por sus obras fueron dignos de agradar a Dios, le maldigan; que el Santo Coro de las Benditas Vírgenes, quienes por su honor a Cristo han despreciado las cosas del mundo, le condenen; que todos los sanos, que desde el principio del mundo hasta las edades más remotas sean amados por Dios, le condenen. Sea condenado Miguel hidalgo y Costilla en donde quiera que esté, ya sea en la casa, en el campo, en el bosque, en el agua o en la iglesia…Sea maldito en vida y muerte. Sea maldito en todas las facultades de su cuerpo. Sea maldito comiendo y bebiendo, hambriento, sediento, ayunando, durmiendo, sentado, parado, trabajando o descansando y sangrando. Sea maldito interior y exteriormente; sea maldito en su pelo, sea maldito en su cerebro y en sus vertebras, en sus sienes, en sus mejillas, en sus mandíbulas, en su nariz, en sus dientes y muelas, en sus hombros, en sus manos y en sus dedos. Sea condenado en su boca, en su pecho, en su corazón, en sus entrañas y hasta en su mismo estomago. Sea maldito en sus riñones, en sus ingles, en sus muslos, en sus genitales, en sus caderas, en sus piernas, sus pies y uñas. Sea maldito en todas sus coyunturas y articulaciones de todos sus miembros,, desde la corona de su cabeza hasta la planta de sus pie, no tenga un punto bueno. Que e Hijo de Dios viviente con todas su majestad le maldiga, y que los cielos de todos los poderes que los mueven se levante contra él, le maldigan y le condenen… |